

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Año 40 pesetas.
 Trimestre 10 —
 Número suelto cincuenta céntimos.
 Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellos no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
 En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.),
 S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
 S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.
 (Gaceta del 21 de Octubre de 1929.)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Núm. 4.870

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos

PROPUESTA PROVISIONAL DEL MES DE JULIO DE 1929.

Relación nominal de las clases de segunda y primera categoría del Ejército y de la Armada que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concurrentes, con arreglo el Real decreto de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación de 6 de Febrero de 1928 (Gaceta núm. 40).

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.
 — DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES.—SECCIÓN DE CORREOS

PROVINCIA DE VALLADOLID

442. Mozo de carga de Correos en la Administración principal de Valladolid, Cabo con

aptitud de tercera categoría Leocricio Miguel García, con 6 años, 11 meses y 19 días de servicio.

443. Cartero de Melgar de arriba, Sargento licenciado Pedro Esturillo Fernández, con 3-6-23 de servicio y 1-9-0 de empleo.

444. Idem de El Campillo, Cabo Francisco Ibáñez Sánchez, con 4-9-19 de servicio.

445. Idem de Ciguñuela, Cabo con aptitud de tercera categoría, Joaquín Bernal Navas, con 4-7-14 de servicio.

446. Idem de Coruñeses, Sargento licenciado Francisco Labarga Serrano, con 3-0-0 de servicio y 0-9-4 de empleo.

447. Idem de Nueva Villa de las Torres, Cabo apto para Sargento Primitivo Rubiales Gordillo, con 6-7-11 de servicio.

448. Idem de Pozal de Gallinas, Cabo Francisco Martínez Martínez, con 4-2-9 de servicio.

449. Peatón de Peñafiel a Fompedraza, Cabo Ricardo Rosa Sanz, con 3-9-18 de servicio.

450. Idem de Tudela de Duero a la Estación, Cabo Angel Quintano Quintano, con 4-3-10 de servicio.

451. Idem del extrarradio de Valladolid, Cabo apto para Sargento Lorenzo Ruiz Galarreta Méndez, con 5-11-7 de servicio.

Otro. Sargento para la reserva Julián Rodríguez García, con 5-8-28 de servicio.

MINISTERIO DE FOMENTO

535. Vigilante de Pesca fluvial en el Distrito forestal de Vallado-

lid, Sargento para la reserva Esteban Miñambres Martín, con 4-9-28 de servicio.

PROVINCIA DE VALLADOLID Diputación provincial.

1.301. Caminero de segunda, soldado Martin Cilleruelo Medina, con 4-3-27 de servicio. (Preferencia de provincia).

Otro, Cabo Paulino Cuesta Priego, con 4-4-19 de servicio.

Otro, Cabo Casildo Torralba Marín, con 1-0-13 de servicio.

Otro, soldado Jacinto Serna Melgosa, con 6-6-2 de servicio.

1.302. Enfermero del Manicomio, Cabo con aptitud de tercera categoría Angel Blázquez Sánchez, con 4-5-26 de servicio.

Otro, soldado herido menos grave en campaña Máximo Sanz Gutiérrez con 6-0-11 de servicio.

1.303. Vigilante del Manicomio, soldado con aptitud de tercera categoría Hilario Martínez Martínez, con 6-0-4 de servicio.

Otro, soldado Demetrio Gómez Carreras, con 3-11-20 de servicio. (Preferencia de provincia).

Ayuntamiento de Canalejas de Peñafiel.

1.304. Guarda de campo, soldado Juan Muñoz Aguado, con 4-5-22 de servicio.

Ayuntamiento de Carpio.

1.305. Alguacil pregonero, soldado herido leve en campaña An-

tonio Hermosa Pascual, con 5-9-29 de servicio.

Ayuntamiento de Fontihoyuelo.

1.306. Guarda de campo y ganado, soldado Mariano Casillas González, con 5-11-24 de servicio.

Ayuntamiento de La Unión de Campos.

1.307. Desierto.

Ayuntamiento de Melgar de arriba.

1.308. Campanero, soldado Felipe Alvarez Rodríguez, con 1-9-24 de servicio.

1.309. Sepulturero enterrador, soldado Antonio López Miranda, con 3-7-22 de servicio.

Ayuntamiento de Montealegre.

1.310. Alguacil, soldado con aptitud de tercera categoría Antonio Diaz Mallo, con 4-7-10 de servicio.

Ayuntamiento de Vitoria.

1.311. Recaudador municipal, Cabo Basilio Sastre Esteban, con 4-6-0 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad).

Ayuntamiento de Villabrágima.

1.312. Guarda del monte Curto, soldado Calixto Sampedro Pérez, con 4-7-6 de servicio.

Madrid, 14 de Octubre de 1929.
 —El General Presidente, José Villalba.

(Gaceta del 17 de Octubre de 1929)

OBRAS PUBLICAS

Núm. 4.587

Provincia de Valladolid

Relación de conductores de vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Septiembre de 1929

Número de orden	Fecha del permiso	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	Edad	CLASE Y CATEGORÍA PARA QUE SE LE CONCEDE
3264	2	Florencio Cendón López	Medina del Campo	21	2. ^a y 2. ^a
3265	3	Vicente Calabaza Gutiérrez	Valladolid	18	2. ^a y 2. ^a
3266	4	Alfonso Herrera de Teresa	Idem	19	2. ^a y 2. ^a
3267	5	Rafael Millán Quiñones	Idem	34	2. ^a y 2. ^a
3268	5	Francisco Pahino Zan	Idem	37	2. ^a y 2. ^a
3269	5	Lázaro Martín Espinilla	Idem	28	1. ^a y 2. ^a y 3. ^a
3270	7	Martín del Río Sánchez	Cuéllar (Segovia)	21	2. ^a y 2. ^a
3271	9	Pascual Hernández Herrero	Idem	48	2. ^a y 2. ^a
3272	9	Pedro Cabezas Caballero	Valladolid	31	1. ^a y 2. ^a y 3. ^a
3273	12	Macrino Sanz Bachiller	Montemayor	41	2. ^a y 2. ^a
3274	14	Julio Portillo Avila	Pozal de Gallinas	46	2. ^a y 2. ^a
3275	14	Concepción Pardo Dorado	Madrid	27	2. ^a y 2. ^a
3276	14	Teodoro Alonso Alvarez	Olmedo	20	2. ^a y 2. ^a
3277	16	Saturnino Hernando Tomé	Valladolid	35	2. ^a y 2. ^a y 3. ^a
3278	16	Antonio Torés Villa	Olmedo	18	2. ^a y 2. ^a y 3. ^a
3279	17	Ángel Cubero Asensio	Villafrechós	30	2. ^a y 1. ^a
3280	18	Francisco Bruna Martínez	Idem	36	2. ^a y 1. ^a
3281	19	Ricardo Vidiella Borónat	Valladolid	29	2. ^a y 2. ^a
3282	21	Manuel Lobejón Martín	Iscar	24	2. ^a y 2. ^a y 3. ^a
3283	23	Mariano Merino Moyano	Valladolid	24	2. ^a y 2. ^a
3284	24	Eloy Aguado Fernández	Idem	19	2. ^a y 2. ^a
3285	25	Germán Heeb Felsch	Idem	32	2. ^a y 2. ^a
3286	26	Miguel Hernández Gómez	Idem	21	2. ^a y 2. ^a
3287	27	Julián Cea Castilla	Tordhumos	25	2. ^a y 2. ^a
3288	27	Eugenio Hermoso Suárez	Valladolid	35	1. ^a y 1. ^a 2. ^a y 3. ^a
3289	28	Teodoro Jiménez Cendón	Alcazarén	31	2. ^a y 2. ^a
3290	30	Remigio González Bartolomé	Valladolid	23	2. ^a y 2. ^a
3291	30	Mariano Blanco Velasco	Cuéllar (Segovia)	21	2. ^a y 1. ^a

Valladolid, 8 de Octubre de 1929. — El Ingeniero Jefe, *Francisco Rivero*.

Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Septiembre de 1929

Número de la matrícula	Fecha de inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en HP	Servicio a que se destina
2699	2	Ismael Alvarez Morales	Peñañiel	Chrysler	24840	C. interior	2. ^a	16'2	Particular
2700	2	Viuda de Nicolás Lobejón	Iscar	Ford	A-988478	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
2701	2	Bernardo Pérez Barrios	Valdestillas	Peugeot	115727	Idem	3. ^a	11'7	Idem
2702	2	Francisco Santana Fernández	Valladolid	Idem	408213	C. interior	2. ^a	7'1	Idem
2703	2	Nicolás Anguiano AVECILLA	Miranda de Ebro (Burgos)	Renault	6899	Idem	2. ^a	13'7	Público
2704	2	Benito Perillán Rodríguez	Rueda	Chevrolet	229865	Camioneta	3. ^a	20'8	Particular
2705	2	Julián Cano Lozano	Pedrajas de San Esteban	Ford	A-1197820	C. interior	2. ^a	17'9	Idem
2706	3	Bienvenido Sánchez Sánchez	Nava del Rey	Citroen	99029	Idem	2. ^a	11'7	Idem
2707	3	Sergio Hernández Marcos	Medina del Campo	Renault	13079	Idem	2. ^a	8'5	Público
2708	3	Luis Suárez Sinova	Valladolid	Ford	A-1311249	Idem	2. ^a	17'9	Particular
2709	4	Antonio Turel Durán	Aranda de Duero (Burgos)	Automoto	5138	Moto	1. ^a	2'3	Idem
2710	4	Macrino Sanz Bachiller	Montemayor	Citroen	72960	C. interior	2. ^a	11'7	Idem
2711	6	Artemio Rodríguez Ortiz	Valladolid	Dodge	H-77822	Camioneta	3. ^a	21'2	Idem
2712	9	Saturnino Hernando Tomé	Idem	Chevrolet	229663	Idem	3. ^a	20'8	Idem
2713	9	José Martín de Dios	Idem	Ford	AA-1319160	Idem	3. ^a	17'9	Idem
2714	9	Miguel Sáez Ortega	Idem	Chrysler	218766	C. interior	2. ^a	20'5	Idem
2715	10	Florentino Velasco Velasco	Idem	Ford	AA-1321418	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
2716	10	Miguel Alonso Coloma	Idem	Citroen	91030	C. interior	2. ^a	11'7	Idem
2717	11	José María Domingo de la Cruz	Medina del Campo	Ford	AF-940945	Sedan	2. ^a	13'5	Idem
2718	11	Empresa «Publicitas»	Valladolid	Branabor	229050	C. interior	2. ^a	11'6	Idem
2719	12	Arsenio Pérez Barbolla	Roa de Duero (Burgos)	Ford	AA-1321491	Omnibus	3. ^a	17'9	Público
2720	12	Narciso Carrión de Castro	Valladolid	Citroen	98272	C. interior	2. ^a	11'7	Particular
2721	14	Marcelino Gavilán Bofill	Idem	Idem	41371	Idem	2. ^a	17'5	Idem
2722	14	Anastasio Ruiz González	Burgos	Daimler	4918	Omnibus	3. ^a	22'6	Público
2723	14	Alejandro Anderson Robustez	Medina del Campo	Ford	A-1671646	C. interior	2. ^a	17'9	Particular
2724	16	Germán Pérez Delgado	Támara de Campos (Palencia)	Fiat	110800	Idem	2. ^a	17'8	Idem
2725	16	Camilo Rodicio González	Valladolid	Chevrolet	1051277	Idem	2. ^a	20'8	Idem
2726	16	Julio Fernández Rodríguez	Tordesillas	Panhard	75693	Camión	3. ^a	22'6	Idem
2727	17	María Macho Bayón	Valladolid	Essex	1141910	C. interior	2. ^a	18'3	Idem
2728	21	Ramón Fernández Arias	Idem	Renault	3650	Idem	2. ^a	20'6	Idem
2729	21	Luis Moral Muelledas	Idem	Plymouth	11172	Idem	2. ^a	16'2	Idem
2730	26	Francisco Belloso Rodríguez	Idem	Ford	A-1673451	Idem	2. ^a	17'9	Idem
2731	26	Pantaleón Muñoz Muñoz	Idem	Chevrolet	230073	Camioneta	3. ^a	20'8	Idem
2732	26	Mariano Valdés García	Cabreros del Monte	Idem	230401	Idem	3. ^a	20'8	Idem
2733	26	Marciano Mate Cabero	Cigales	Chrysler-Fargo	KT-1408	Omnibus	3. ^a	19'3	Público
2734	26	Eugenio Zarzuelo Escudero	Tordesillas	Panhard	75678	Camión	3. ^a	22'6	Particular
2735	26	Fidel Rodríguez Martín	Torre de Esgueva	Ford	AA-1321443	Camioneta	3. ^a	17'9	Idem
2736	27	Víctor Núñez Calvo	Quintanilla de Trigueros	Alcyon	100497	Moto	1. ^a	2'4	Idem

Valladolid, 8 de Octubre de 1929. — El Ingeniero Jefe, *Francisco Rivero*.

OBRAS PUBLICAS

Núm. 4.588

Provincia de Valladolid

Relación de los cambios de propiedad verificados en el mes anterior de los automóviles inscriptos en esta provincia

Número de la matrícula	Fecha	NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS		DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en H.P.	Servicio a que se destina
		ANTERIOR	ACTUAL							
610	11	Ricardo Lastra	Félix Gallego Calvo	Valladolid	Peugeot	16015	Faeton	2. ^a	10	Particular
864	26	Francisco Beloso	Manuel Mateo y Compañía	Idem	Ford	7699221	Sedan	2. ^a	18	Idem
971	18	Manuel Alcañiz	Ananias Escribano Sánchez	Dehesa Orcejón (Zamora)	Delage	2728	C. interior	2. ^a	11	Idem
1046	17	Ramón Fernández	Importación y Ventas	Valladolid	Idem	3282	Idem	2. ^a	11	Idem
1218	3	B. Vázquez	Gregorio Cesteros Rodríguez	Idem	Harley	18-5-1278	Moto	1. ^a	7	Idem
1453	11	Viuda J. Carreño	Dacio Polo Carlón	Idem	Majola	3107-3092	Torpedo	2. ^a	7	Idem
1689	27	Vicente Colino	Gaudencio Caballero	Idem	Renault	46678	C. interior	2. ^a	6	Idem
1771	9	José Suárez	Virgilio Mayo Rubio	Idem	Ford	13312776	Sedan	2. ^a	14	Idem
2186	4	Francisco Bañón	Ricardo Campo Cordero	Adalia	Citroen	5971-YU	C. interior	2. ^a	11'3	Idem
2474	23	José María Coronado	Benigno Aragón Izquierdo	Rioseco	Velocete	U-278	Moto	1. ^a	3	Idem
2491	12	Mariano Ayala	Emilio Moreno Nogales	Toledo	Citroen	4214-YR	Torpedo	2. ^a	11'3	Idem
2491	13	Emilio Moreno	Wenceslao Manzanque	Idem	Idem	4214-YR	Idem	2. ^a	11'3	Idem

Valladolid, 8 de Octubre de 1929. —El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 4.878

Cabezón

Terminados los padrones de todos los vehículos automóviles existentes en este término municipal, se hallan expuestos al público, por quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos, en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna reclamación.

Cabezón, 17 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Teodoro Revilla.

Igualmente y por el mismo término se halla de manifiesto en el Ayuntamiento de

Wamba.

Núm. 4.875

Castroponce de Valderaduey

Prevía autorización del señor Ingeniero Jefe provincial, en el día 2 del próximo Noviembre, y hora de las once, tendrá lugar la segunda subasta del aprovechamiento del sobrantes de pastos de los prados comunales propios de este Municipio denominados «La Puente y Ecueba», para el próximo año forestal, y bajo el tipo de 800 pesetas.

El acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal que le sustituya, y las proposiciones se harán por pliegos cerrados y en papel de la clase 6.^a, ajustadas al modelo que se publica a continuación, habiéndose

dose de depositar el 5 por 100 del tipo de tasación para poder tomar parte en la subasta y cumplir en un todo cuanto se estipula en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

D..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... con cedula personal corriente que acompaña, enterado de las condiciones de la subasta para el aprovechamiento del sobrante de pastos de los prados propios de este Municipio de Castroponce, ofrece por expresado aprovechamiento la cantidad de..... pesetas en letra), aceptando todas las condiciones estipuladas.

(Fecha y firma del proponente).

Castroponce, 16 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Teófilo Cedrún Díez.

Núm. 4.872

Ceinos de Campos

Durante los días 5 y 6 del próximo mes de Noviembre, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, se efectuará por el Recaudador de arbitrios de este Municipio don José María Frómesta, en los sitios de constumbre, la recaudación voluntaria del cuarto trimestre del repartimiento general de utilidades del año corriente.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los contribuyentes de este término.

Ceinos de Campos, 18 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Alvaro Vielba.

Núm. 4.882

Ceinos de Campos

Formado por la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el ejercicio del año próximo de 1930, queda expuesto en la Secretaría de la Corporación, por término de ocho días a los efectos de examen, durante cuyo plazo y otros ocho días después se podrán interponer por todo habitante del término las reclamaciones que crean pertinentes y transcurrido el cual no se admitirá ninguna de las que se formularen.

Ceinos de Campos, 18 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Alvaro Vielba.

Núm. 4.932

Ceinos de Campos

Acordada por este Ayuntamiento la construcción de una acera por delante de las Escuelas de niños de este pueblo y revocar la pared del lado del Mediodía de la Casa Ayuntamiento, se ha señalado el día 14 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, para que tenga lugar la oportuna subasta que habrá de celebrarse en el Salón de actos de este Municipio con arreglo al pliego de condiciones que, en unión del oportuno expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha.

Ceinos de Campos, 19 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Alvaro Vielba.

Núm. 4.880

Llano de Olmedo

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1930, aprobado por la Comisión municipal permanente, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, con arreglo al artículo 295 del vigente Estatuto municipal, durante cuyo plazo podrá todo habitante del término formular, respecto al mismo, las reclamaciones u observaciones que estime convenientes, pues pasado éste no serán atendidas ninguna de las que se presenten.

Llano de Olmedo, 17 de Octubre de 1929. —El Alcalde, Benito Pascual.

Igualmente y por el mismo término se hallan de manifiesto en los Ayuntamientos de

Tiedra.
Wamba.

Núm. 4.887

Mota del Marqués

Recibido el padrón de la contribución rústica de este término municipal, formado por la oficina del Catastro, para los ejercicios económicos de 1930-31, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, a fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y presentar contra el mismo las reclamaciones que crean justas, significando que éstas han de versar sobre errores aritméticos o de

copia y pasado dicho plazo no se admitirán las que se presenten.

Mota del Marqués, 18 de Octubre de 1929.—El Alcalde accidental, Juan Martín.

Igualmente y por el mismo término se hallan de manifiesto en los Ayuntamientos de

Canillas de Esgueva.
Montealegre.
Palacios de Campos.
Torrecilla de la Torre.

Núm. 4.874

La Pedraja de Portillo

El día 30 del actual, y hora de las once y doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial las segundas subastas para el aprovechamiento de una corta de cien pinos y fruto de pino pinea y pinaster del monte «Corbejón» de esta villa, bajo el tipo de 1.101'95 pesetas la primera, y 300 pesetas la segunda, en la misma forma y condiciones del anuncio de esta Alcaldía publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 213, correspondiente al día 18 de Septiembre último.

La Pedraja del Portillo, 17 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Manuel Baena.

506

Núm. 4.931

La Pedraja de Portillo

Los días 2 y 3 del próximo mes de Noviembre, de nueve de la mañana a tres de la tarde, tendrá lugar la cobranza del repartimiento general de utilidades de este término municipal, de todo el año, correspondiente al año actual, por el recaudador don Santiago Alonso Frías.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros, a los que se advierte que si dejan trascurrir el día 10 de Diciembre siguiente sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en los recargos que establecen las disposiciones vigentes.

La Pedraja de Portillo, 19 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Manuel Baena.

Núm. 4.889

La Seca

Formada la matrícula de Industrial de este término para el año 1930, se halla expuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, a fin de que pueda ser examinada por los contribuyentes en ella com-

prendidos y formular las reclamaciones que estimen pertinentes; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

La Seca, 18 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Ubaldo Sanz.

Igualmente y por el mismo término se hallan de manifiesto en los Ayuntamientos de

Cabezón.
Castroponce.
Villavaquerín.
Wamba.

Núm. 4.868

Torrecilla de la Orden

Hallándose vacante la plaza de Matrona titular de esta villa, se anuncia para su provisión en propiedad por término de treinta días con la asignación de 450 pesetas, de conformidad a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de Septiembre último, pudiendo las que deseen solicitarla presentar sus instancias en la Secretaría de esta localidad durante dicho término, debidamente documentadas, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Torrecilla de la Orden, 15 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Francisco García Plaza.

Núm. 4.906

Torrelobatón

Formados los padrones de automóviles y motocicletas existentes en este término municipal para el próximo año de 1930, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a fin de que los contribuyentes comprendidos en los mismos puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen oportunas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Torrelobatón, 18 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Emilio Iscar.

Núm. 4.876

Villabáñez

Habiéndose terminado el padrón de todos los vehículos automóviles con motor mecánico existentes en esta localidad, referente al impuesto sobre patente nacional para 1930, se halla expuesto al público, por quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento para oír reclamaciones; en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Villabáñez, 17 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Juan Sanz.

Núm. 4.888

Villabáñez

Formada la matrícula de Industrial y Comercio de este término municipal para el ejercicio de 1930, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes en ella comprendidos puedan examinarla y formular las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Villabáñez, 17 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Juan Sanz.

Núm. 4.838

Villagarcía de Campos

A tenor de lo dispuesto en el artículo 489 del vigente Estatuto municipal, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de su Pleno, celebrada el día 12 del corriente mes, ha procedido a la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades para 1930, resultando corresponder a los señores siguientes:

Parte real.

D. Gerardo Alvarez González.
D.^a Casilda Dominguez Gutiérrez.
Excelentísima señora Condesa de Cifuentes.

D. Filoteo Sahagún López.

Parte personal.

D. Manuel Rodríguez Ruíz.
» Florencio Gutiérrez Ruíz.
» Teodoro Martínez Mateo.
» Antimo Cabeza Cortés.

Asimismo quedan expuestas al público las relaciones de mayores contribuyentes que han servido de base para las anteriores designaciones.

Lo que se publica para conocimiento general, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquéllas se presenten por los interesados legítimos.

Villagarcía de Campos, 16 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Pedro Martínez.

Núm. 4.877

Villavaquerín

Hallándose terminado el padrón de todos los vehículos automóviles existentes en este término municipal para el año 1930, se halla expuesto al público en la Se-

cretaría de este Ayuntamiento, por el término de quince días, para que durante el mismo pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos, en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna reclamación por extemporánea.

Villavaquerín, 17 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Emilio Marcos.

Núm. 4.896

Wamba

Terminado el padrón de edificios y solares de este término municipal y las listas cobratorias del mismo para el próximo año de 1930, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, durante los cuales los contribuyentes en él comprendidos pueden examinarle y hacer las reclamaciones que crean justas, teniendo entendido que pasado ese plazo no se admitirán las que se presenten.

Wamba, 17 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Julián Caballero.

Igualmente y por el mismo término se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento de Ceinos de Campos.

Núm. 4.922

La Zarza

En el día y horas expresados a continuación, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, las subastas para la adjudicación de los aprovechamientos de fruto de pino y pastos de montes propios de este Municipio, en la forma y condiciones del anuncio de esta Alcaldía publicado en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 11 de Septiembre último.

Día 28 de Octubre a las diez, subasta del fruto de pino de los montes de «Abajo» y «Revollar», bajo el tipo de 2.450 pesetas.

A las once, subasta de pastos de referidos montes, bajo el tipo de 250 pesetas.

A las once y media, subasta de pastos de los montes «Aragón» y «Negral», bajo el tipo de 108 pesetas.

A las doce, subasta de pastos de invierno de la Dehesa boyal «Las Navas», bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La Zarza, 19 de Octubre de 1929.—El Alcalde, Juan Molinero Sanz.

507